

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-009J2T002-E5-2016  
MANTENIMIENTO DE VIALIDADES EN RECINTO FISCALIZADO,  
MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **doce** horas del día **primero de julio de dos mil dieciséis**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el segundo piso de su edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para el desahogo de la misma, la cual se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento. Presidió el acto el Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado mediante memorándum API-DG/2016 No. 027 de fecha 1° de julio del 2016 suscrito por el Director General de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., Lic. Alfonso Gil Díaz, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Con motivo de realizar la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación por **Licitación Pública Nacional No. LO-009J2T002-E5-2016**, relativa a **"MANTENIMIENTO DE VIALIDADES EN RECINTO FISCALIZADO"**, MAZATLÁN, SINALOA. -----

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación y con fundamento en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, se llevó a cabo el día **primero de julio de dos mil dieciséis** a las **diez** horas, la visita al sitio de realización de los trabajos. -----

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social se describe a continuación: -----  
**DESARROLLADORA DE VIVIENDA DE SINALOA, S.A.** -----

El personal técnico de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, en representación de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., encargada del procedimiento de contratación de los trabajos, serán quienes respondan las solicitudes de aclaraciones relacionados con la convocatoria de la licitación y de carácter técnico, derivados de la visita al sitio de realización de los trabajos. -----

Los licitantes no formularon preguntas de conformidad a lo establecido en la convocatoria a la licitación de manera presencial ni a través del sistema electrónico CompraNet. -----

**INFORMACIÓN ADICIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.** -----

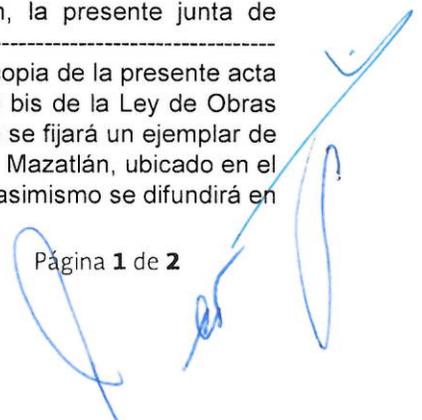
Se notifica a los licitantes las siguientes aclaraciones a la convocatoria: -----

1.- Se ratifica la hora de presentación para la apertura de proposiciones establecida en la convocatoria a la licitación el día 8 de julio a las 10:00 horas, lo anterior debido a que por fallas en el sistema CompraNet la hora de presentación indica a las 11:00 horas. -----

En virtud de que los licitantes no formularon preguntas y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., se informa que de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente acta será considerada como parte integrante de la convocatoria a la licitación, la presente junta de aclaraciones deberá incluirse en el documento **PT 01** de su proposición. -----

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y que de conformidad a lo señalado en el artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los licitantes que se fijará un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos de la planta baja del edificio sede de la API Mazatlán, ubicado en el Interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, asimismo se difundirá en

*Agnt. Ortiz*





ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-009J2T002-E5-2016  
MANTENIMIENTO DE VIALIDADES EN RECINTO FISCALIZADO,  
MAZATLÁN, SINALOA.

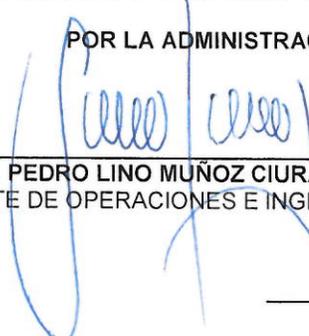
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

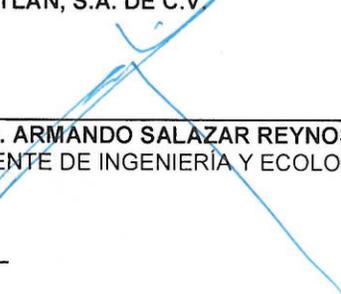
la dirección electrónica <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido. -----

Se notifica a los licitantes que la presente junta de aclaraciones a la visita del sitio de realización de los trabajos y a la convocatoria de la licitación es única y no se celebrarán ulteriores juntas de aclaraciones. -----

No habiendo más asuntos que tratar, una vez leída y firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se cierra la presente acta de **junta de aclaraciones** siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio. -----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

  
ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA.  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

  
ING. ARQ. ARMANDO SALAZAR REYNOSO.  
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

  
C.P. AGUSTÍN ORTEGA VALDÉS  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

  
C.P. CARLOS DE LA TORRE CONTRERAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL LICITANTE

NOMBRE DEL LICITANTE

Desarrolladora de Vivienda de Sinaloa,  
S.A.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Ing. José María Ley Montiel

